

 <p><b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD</b> NORTE DE SANTANDER</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO															Codigo: F-DE-PE30-02
	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL															Fecha Aprobación: 08/05/17
																Versión: 01

Página \_\_\_ de \_\_\_

MACROPROCESO	GRUPO, SUBGRUPO O DEPENDENCIA RESPONSABLE	META	ACTIVIDADES	EVIDENCIA	INDICADOR	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION - I TRIMESTRE					MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION - II TRIMESTRE					MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION - III TRIMESTRE					MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION - IV TRIMESTRE				
						RESULTADO DEL INDICADOR			Observaciones	Acumulado trimestre	RESULTADO DEL INDICADOR			Observaciones	Acumulado al Segundo Trimestre	RESULTADO DEL INDICADOR			Observaciones	Acumulado al Tercer Trimestre	RESULTADO DEL INDICADOR			Observaciones	Acumulado Anual
						numerador (ejecutado)	denominador (programado)	% de Cumplimiento I Trimestre			numerador (ejecutado)	denominador (programado)	% de Cumplimiento II Trimestre			numerador (ejecutado)	denominador (programado)	% Cumplimiento III Trimestre			numerador (ejecutado)	denominador (programado)	% de Cumplimiento IV Trimestre		
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Coordinación de Planeación y Participación Social	Avances esperados y ejecutados en los informes de Gestión, Planes de Acción.	Asistencia técnica en la formulación del Plan de Acción Institucional 2025 programado con Coordinadores de Grupos, Subgrupos y Dimensiones del PDSIP, Planeación y el Director del IDS	Plan de Acción Institucional 2025	Coordinación de Planeación	N/A	1	1	100%	normatividad por la cual se solicita a entidades públicas la elaboración y actualización de los planes de acción institucional	0%				0%	actividad realizada en primer trimestre de la vigencia	0%				0%		0%		
	Coordinación de Planeación	Logro de Metas Planeadas	Mejoramiento de Gestión	Elaboración de plan de Acción Institucional 2025	Documento Plan de Acción Revisado y consolidado	Coordinación de Planeación	N/A	1	1	100%	normatividad por la cual se solicita a entidades públicas la elaboración y actualización de los planes de acción institucional	0%				0%	actividad realizada en primer trimestre de la vigencia	0%				0%		0%	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Coordinación de Planeación, Grupos, Subgrupos y Dimensiones del PDSIP	Formulación y consolidación de plan de desarrollo departamental para el sector salud	Participación en mesas de concertación realizadas en las subregiones para el desarrollo de la consolidación de nuevo plan de desarrollo departamental para período de gobierno 2024-2027	Documento establecido por parte de equipo técnico - Gobierno	Coordinación de Planeación	(como avance Plan de acción / informes de seguimiento planeados en el mes)	1	1	100%	normatividad por la cual se solicita a entidades públicas la elaboración y actualización de los planes de acción institucional	0%	1	1	100%	actividad realizada en primer trimestre de la vigencia	0%	1	1	100%	actividad realizada el primer trimestre de la vigencia	0%			0%	
	Coordinación de Planeación	Logro de Metas Planeadas	Mejoramiento de Gestión	Revisión metas e indicadores de ejecución con respecto a lo definido en plan de desarrollo departamental para el sector salud en el periodo de gobierno 2024-2027	Documento previamente entregado y Actas	Coordinación de Planeación	Metas acordadas por la entidad para la vigencia / Total metas planeadas por la entidad en la vigencia	1	4	25%	seguimiento de las acciones mediante seguimiento pdf ter trimestres sector salud 2025	0%	2	4	50%	formato de seguimiento 2do trimestre pdf	0%				0%	formato 3er trimestre pdf	0%		0%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Coordinación de Planeación, Grupos, Subgrupos y Dimensiones del PDSIP y Sistemas de Información - Control Interno	Avances esperados en el Plan Anticorrupción, acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento.	Realizar mesas de trabajo para identificar los riesgos de corrupción de la Entidad	Actas de Reuniones y firmas de asistencias	Coordinación de Planeación, Grupos, Subgrupos y Dimensiones del PDSIP y Sistemas de Información - Control Interno	informes entregados y socializados	0	1	0%	programado para el tercer trimestre de la vigencia	0%					100%				0%				0%	
	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información - Control Interno	Avances esperados en el Plan Anticorrupción, acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento.	Elaborar el Plan Anticorrupción de la Entidad 2025	Documento elaborado	Coordinación de Planeación, Grupos, Subgrupos y Dimensiones del PDSIP y Sistemas de Información - Control Interno	Numero de capacitaciones realizadas / Numero de capacitaciones programadas	0	1	0%	derecho de petición, contratación departamental y gobernación del gobierno	0%	3	3	0%		0%				0%				0%	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Oficina de Planeación y Sistemas de Información y Oficina de Control Interno	Avances esperados en el Plan Anticorrupción, acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento.	Publicar en la web el Plan de Anticorrupción	página web web institucional del Plan anticorrupción	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información - Control Interno	Numero de socializaciones realizadas / Numero Socializaciones programadas	1	1	100%	actividad realizada en primer trimestre de la vigencia	0%					0%				0%				0%	
	Dirección y Oficina de Planeación	Avances esperados en el Plan Anticorrupción, acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento.	Socializar e informar sobre el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a LA Dirección y todos los Coordinadores de la Entidad.	Actas de Reuniones y firmas de asistencias	Oficina de Planeación y Sistemas de Información y Oficina de Control Interno	Numero de socializaciones realizadas / Numero Socializaciones programadas	1	1	100%	actividad realizada en primer trimestre de la vigencia	0%					0%				0%				0%	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información	Cumplir con los lineamientos del Ministerio de Salud en cuanto al Plan Territorial de Salud	Brindar apoyo técnico a nivel institucional en los procesos de adaptación y ajustes de los contenidos establecidos en el Plan Decenal de Salud Pública en cada cuatreno a través del Plan Territorial de Salud (Departamento y Municipios) mediante reuniones e informes con el equipo técnico (sector salud) para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de plan territorial de salud del departamento en cumplimiento de la Res. 0545 de fecha 27/11/14 de la Gobernación Departamental y la Res. No. 02330 de fecha 7/07/17 del IDS.	Actas con asistencias a las reuniones, informes e circulares informativas.	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información	Sumatoria de estrategias presentadas para la adopción del plan Decenal	1	1	100%		0%	3	3	100%		0%	1	1	100%	se realizaron capacitaciones articuladas con el ministerio de salud y protección social	0%				0%
	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información	Cumplir con los lineamientos del Ministerio de Salud en cuanto al Plan Territorial de Salud	Realizar monitoreo los avances en el cargo de la plataforma e informe del reporte avance cargado en Portal Web del PTS del Departamento y brindar asesoría a los responsables del monitoreo por parte de las dimensiones transversales y las 2 dimensiones prioritarias del PTS, como integrantes del equipo técnico territorial para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación del plan territorial de salud del departamento	Actas con asistencias a las reuniones, informes e circulares informativas.	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información	(Número de acciones implementadas/número de acciones propuestas en la estrategia) * 100	1	1	100%		0%	1	1	100%		0%	1	1	100%					0%	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Coordinación de Planeación (Infraestructura)	Desarrollar el Documento del Plan de Desarrollo 2024-2027 y Plan Territorial de Salud	Presentación y aprobación del plan de acción en salud país y el componente operativo anual de inversiones cose 2025 ante el consejo de gobierno	Acta de Consejo de gobierno y listado de asistencias	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información	(Número de socializaciones realizadas / Numero Socializaciones programadas) * 100	0	0	0%	actividad desarrollada en la vigencia 2024	0%					0%				0%				0%	
	Coordinación de Planeación, Control Interno y Dirección	Desarrollar el Documento del Plan de Desarrollo 2024-2027 y Plan Territorial de Salud	Participación en el proceso de diagnóstico, formulación y aprobación del plan de desarrollo departamental 2024-2027 y Plan Territorial de Salud	Ordenanza de aprobación y documento plan de desarrollo Dpsal y PTS	Coordinación de Planeación y Sistemas de Información	(Número de socializaciones realizadas / Numero capacitaciones programadas) * 100	0	0	0%	actividad desarrollada en la vigencia 2024	0%					0%				0%				0%	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Todos los Grupos, subgrupos - Oficina de Planeación y Sistemas de Información	Cumplimiento de la Resolución 2003 de 2014 para la vigencia 2016	Asesorar y verificar el cumplimiento del estándar de infraestructura física de la Resolución 3100 de 2014	Plano revisado y firmado	Coordinación de Planeación (Infraestructura)	N/A	1	1	100%		0%	7	7	100%		0%	15	15	100%					0%	
	Todas las dependencias	Cumplir con la entrega de informes oportunos a los diferentes Entes de Control	Revisar, verificar y consolidar la información solicitada por los diferentes Entes de Control	Documentos	Coordinación de Planeación, Control Interno y Dirección	N/A	1	4	25%		0%	4	4	100%		0%	15	15	100%					0%	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Coordinación de Archivo	Fomentar la cultura de gestión de proyectos del Instituto Departamental de Salud	Apoyar la realización de los proyectos de inversión del Instituto Departamental de salud, para acceder a la asignación de recursos.	Fichas MGA WEB	Todos los Grupos, subgrupos - Oficina de Planeación y Sistemas de Información	Sumatoria de proyectos de inversión del Instituto de salud en el banco de proyectos	1	1	100%		0%	3	3	100%		0%	3	3	100%					0%	
	Oficina de Planeación - Coordinación de Archivo	Fomentar la cultura de gestión de proyectos del Instituto Departamental de Salud	Realizar los proyectos de inversión en el banco de proyectos de planeación departamental para la asignación de código BPN.	Radicación Banco de Proyectos de la Gobernación	Oficina de Planeación y Sistemas de Información	No de documentos analizados/total de documentos entregados	1	1	100%	derecho de petición	0%	6	6	100%		0%	20	20	100%	se do tramite a los procesos de salud pública y recursos humanos	0%				0%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Oficina de Planeación - Coordinación de Archivo	Fomentar la cultura de gestión de proyectos del Instituto Departamental de Salud	Realizar la emisión, distribución y control de documentos del sistema de gestión de la calidad.	Control de documentos y registros	Dirección, Coordinadores de Grupos, subgrupos y dependencias del IDS y la oficina de planeación	No de documentos aprobados/modificación de sus procedimientos en busca del fortalecimiento del MIPG (reuniones y/o)	3	3	100%	actividad de seguimiento mensual	0%	6	6	100%		0%	20	20	100%					0%	
	Oficina de Planeación - Coordinación de Archivo	Fomentar la cultura de gestión de proyectos del Instituto Departamental de Salud	Realizar la emisión, distribución y control de documentos del sistema de gestión de la calidad.	Control de documentos y registros	Dirección, Coordinadores de Grupos, subgrupos y dependencias del IDS y la oficina de planeación	No de documentos aprobados/modificación de sus procedimientos en busca del fortalecimiento del MIPG (reuniones y/o)	5	5	100%	area de central de cuentas y cargue en plataforma web del ids	0%	6	6	100%		0%	20	20	100%					0%	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Oficina de Planeación - Coordinación de Archivo	Fomentar la cultura de gestión de proyectos del Instituto Departamental de Salud	Desarrollo de gestiones ante la Gobernación del Departamento en la aprobación de las TRD para el IDS	Documento actualizado y aprobado	Planeación y Archivo	concepto entregado por parte de Archivo General del departamento	5	5	100%		0%					0%				0%				0%	
	Oficina de Planeación - Coordinación de Archivo	Fomentar la cultura de gestión de proyectos del Instituto Departamental de Salud	seguimiento al Plan Institucional de Archivos - PINAR	Documento actualizado y aprobado	Dirección, Coordinadores de Grupos, subgrupos y dependencias del IDS y la oficina de planeación		5	5	100%		0%					0%				0%				0%	









	Vigilancia y Control	Realizar jornadas de Asistencia Técnica Capacitación sobre la normalidad vigente a los Prestadores de Servicios de Salud programados para visita durante la Vigencia.	Capacitaciones y/o Asistencia Técnica con implementación del Sistema de Garantía de la Calidad en los Servicios de Salud.	(Número de prestadores de servicios de salud capacitados y/o asistencia técnica / total de prestadores de salud programados)*100	250	113	50	226%		45%	45	50	96%		19%	0%	0%	0%	0%
	Vigilancia y Control	Asesorar y brindar acompañamiento a los prestadores que voluntariamente participan del Modelo de Asistencia Técnica Sistema Único de Acreditación. En el marco del Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad en Salud - (BIMACA).	Asesorar al total de prestadores de servicios de salud en relación al S.U.A.	Número de IPS Asesoradas en S.U.A. / Total de IPS programadas.	10	13	3	433%		130%	4	2	200%		40%	0%	0%	0%	0%
	Vigilancia y Control	Asesorar en la conformación de Unidades Funcionales de Atención del Cáncer a todas las Instituciones prestadoras de servicios de salud interesadas en habilitar una UFCA - UACAJ	Asesorar al total de prestadores de servicios de salud que soliciten información para habilitar UFCA- UACAJ.	Número de IPS Asesoradas en UFCA- UACAJ / Total de IPS programadas.	2	1	0	0%		50%	0	1	0%		0%	0%	0%	0%	0%
	Vigilancia y Control	UFCA- Unidad Funcional de Atención del Cáncer. (BIMACA)	Asesorar en normalidad vigente Resolución 3100 de 2019 a los Cooperantes sobre el proceso de habilitación para la prestación de los servicios de salud.	Número de Cooperantes Asesorados en Resolución 3100 de 2019.	9	1	0	0%		11%	0	2	0%		0%	0%	0%	0%	0%
	Prestación de Servicios	Realizar convenios interadministrativos con la red Pública y seguimiento de acuerdo a lineamientos del MSPS con recursos del SGP Sueldo a la oferta	convenios realizados y evidenciados con seguimiento trimestral	# Convenios realizados / # Convenios Programados	7	0	7	0%		0%	0	0	0%		0%	0%	0%	0%	0%
	Prestación de Servicios	Tramitar el 100% de las solicitudes de autorizaciones radicadas en el software DM2	solicitudes de autorizaciones con respuesta/ no de autorizaciones radicadas en el software DM2		936	228	234	97%		24%	228	234	97%		24%	0%	0%	0%	0%
	Prestación de Servicios	Realizar procesos de selección y contratación de los servicios de salud NCPMS con los EPS/IPS, de acuerdo a la Ley 1712 de 2014	Facturas auditadas y pagadas / no. Facturas programadas para pago	10000	1	1	100%		0%	0	0	0	0%		0%	0%	0%	0%	0%
	Prestación de Servicios	No. 277 Personas atendidas con servicios de salud / Prestación de servicios y tecnologías en salud a población migrante, PPM y población inmigrantes del departamento	Controlar realización y evidenciabilidad	Contrato realizado / contrato programado	1	0	1	0%		0%	0	0	0%		0%	0%	0%	0%	0%
	Prestación de Servicios	Realizar contrato de prestación de servicios de salud a la atención de la población inmigrantes de acuerdo a recursos transferidos por la Nación. Auditoría, reconocimiento y pago de lo facturado	Soportes de auditoría y pago de lo facturado	no de facturas auditadas pagadas / no. Facturas radicadas	120	0	30	0%		0%	0	30	0%		0%	0%	0%	0%	0%
	Prestación de Servicios	Auditoría y pago de la facturación por atención de urgencias a migrantes de frontera con Colombia con recursos transferidos por la nación	Facturas auditadas pagadas	no de facturas auditadas pagadas/ no. Facturas programadas en el trimestre	65000	17165	17165	100%		26%	17520	17165	250%		28%	0%	0%	0%	0%
	Sanidad Portuaria	Ayudar al sistema de vigilancia epidemiológica en los eventos de urgencia, emergencia o desastre. (artículo 5 literal H Resolución 1220 de 2016)	Realizar comités de sanidad portuaria	Actas de comité de sanidad portuaria / de comité de sanidad portuaria programados	11	3	3	100%		100%	3	3	100%		100%	0%	100%	0%	55%
	100% de los insumos de interés en salud pública programados, con estudios de necesidades para el control de riesgos en salud pública.	Gestionar la adquisición de los insumos de interés en salud pública.	Estudios de necesidades	Numero de Estudio de necesidades elaborados para compra de insumos de interés en salud pública / Total de necesidades de insumos de interés en salud pública programados en la vigencia * 100	según demanda	3	3	100%		100%	3	3	100%		100%	0%	0%	0%	0%
	100% de los municipios programados (PAS 2025), con asesoría y asistencia técnica (presencial, virtual, telefónico) con el personal de las Entidades Territoriales relacionada con las actividades pertinentes para lograr el desarrollo de las estrategias definidas para los componentes de las diferentes Dimensiones del Plan Territorial de Salud 2025 - 2027	Realizar jornadas de asesoría y asistencia técnica (presencial, virtual, telefónico) con el personal de las Entidades Territoriales relacionada con las actividades pertinentes para lograr el desarrollo de las estrategias definidas para los componentes de las diferentes Dimensiones del Plan Territorial de Salud 2025 - 2027	Informe de asesoría y asistencia técnica	Numero de jornadas con asesoría y asistencia técnica PAS 2025, relacionadas con las actividades pertinentes para lograr el desarrollo de las estrategias definidas para los componentes de las diferentes Dimensiones del Plan Territorial de Salud 2025 - 2027 / Total de municipios programados * 100	según demanda	40	40	100%		100%	40	40	100%		100%	0%	0%	0%	40
	Socialización del 100% de lineamientos de las políticas públicas, estrategias, guías y programas de salud, con los actores del sistema general de seguridad social en salud presentes en el territorio.	Socializar a través de jornadas laborales (mesas de trabajo, reuniones), los lineamientos de las políticas públicas, estrategias, guías y programas de salud con los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud presentes en los municipios.	Informe de socialización	Nº de jornadas (mesas de trabajo, reuniones) realizadas con actores sectoriales / Total de jornadas (mesas de trabajo, reuniones) realizadas con actores sectoriales * 100 Nº de jornadas (mesas de trabajo, reuniones) realizadas con actores intersectoriales / Total de jornadas (mesas de trabajo, reuniones) programadas con actores intersectoriales * 100	según demanda	102	102	100%		100%	136	136	100%		100%	0%	0%	0%	0%
	100% de las Entidades Territoriales e Instituciones prestadoras de servicios de salud programados, con desarrollo de capacidades en su talento humano, orientados a mejorar la salud de sus habitantes.	Realizar jornadas (conversatorios, capacitaciones, talleres, videoconferencias) de transferencia de conocimiento en salud pública, dirigidas al Talento humano de las entidades territoriales responsables de las políticas de salud y protección social.	Listados de asistencia	Nº de personas de la ET que participan de la transferencia de conocimiento / Total de personas designadas por la ET a participar de la actividad * 100 Nº de personas de las IPS que participan de la transferencia de conocimiento / Total de personas designadas por la IPS a participar de la actividad * 100	según demanda	1976	1976	100%		100%	2825	2825	100%		100%	0%	100%	0%	100%
	100% de los municipios de jurisdicción con monitoreo y evaluación de la ejecución del PAS 2025	Realizar monitoreo y evaluación del PAS 2025 formulados por los municipios de jurisdicción.	Actas o Informes de monitoreo y seguimiento Informe evaluación técnico financiera PAS 2025	Numero de municipios con monitoreo del PAS 2025 / Total de municipios * 100	según demanda	0	0	0%		0%	40	40	100%		60%	0%	0%	0%	0%
	100% Plan de Acción en Salud (PAS) 2025 con actividades enfocadas a intervenir las prioridades en salud pública del PIS 2025-2027	Construir el PAS Departamental 2025 a partir de las prioridades en salud pública del PIS 2025-2027	PAS Departamental 2025 formulado	Plan de acción en salud departamental 2025 formulado	1	1	1	100%		100%	0	0	0%		60%	0%	100%	0%	100%

<p>PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA</p>	<p>Ejecución del 100% de los procedimientos, actividades e insumos del plan de salud pública de intervenciones colectivas (PIC) priorizados por la Dirección territorial de salud.</p>	<p>Formulación del PIC Departamental siguiendo Insumos Nacionales</p>	<p>Plan de intervenciones colectivas Departamental 2025</p>	<p>Plan de intervenciones colectivas Departamental 2025 formulado</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Plan de intervenciones colectivas formulado según el plan de salud pública en el RES 318 2012 con la contratación de 13 ESES Y ASOCIACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JOAQUIN EMIRIO ESCOBAR, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL RUIBESINDO SOTO, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PRIMER NIVEL DE ATENCION HOSPITAL ISABEL CELIS YANEZ, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL CENTRO, ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDONO, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL JORGE CERRO SARAHIA VILLA DEL ROSARIO, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL SUROCCIDENTAL, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NORTE Y LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARI</p>	<p>100%</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>actividad programada ejecutada en el primer trimestre</p>	<p>60%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>		
<p>VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA</p>	<p>100% de municipios programados, con acciones de IVC en seguridad sanitaria y ambiental</p>	<p>Realizar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control de los factores de riesgo del ambiente, y de control de vectores y zoonosis de competencia del sector salud, en los municipios de categoría 4, 5 y 6.</p>	<p>Actas de IVC</p>	<p>Numero de municipios categoría 4, 5 y 6 con acciones de IVC de los factores de riesgo del ambiente, y de control de vectores y zoonosis de competencia del sector salud / Total municipios: 4, 5 y 6</p>	<p>39</p>	<p>39</p>	<p>39</p>	<p>100%</p>	<p>SE REALIZA 800 ACCIONES DE IVC EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL.</p>	<p>100%</p>	<p>39</p>	<p>39</p>	<p>SE REALIZA 874 ACCIONES DE IVC EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL.</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>200%</p>	<p>0%</p>	<p>200%</p>		
<p>LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>100% de los municipios programados, con acciones de IVC en control de medicamentos</p>	<p>Realizar la fiscalización sanitaria con enfoque de riesgo en el 80% de los municipios del Departamento con establecimiento farmacéutico autorizado para el expendio, comercialización y distribución de medicamentos, incluyendo el establecimiento y/o prestador de servicios de salud con autorización para el manejo de medicamentos de control especial / 80% municipios del Departamento * 100</p>	<p>Actas de IVC</p>	<p>Numero de municipios del Departamento con establecimiento farmacéutico autorizado para el expendio, comercialización y distribución de medicamentos, incluyendo el establecimiento y/o prestador de servicios de salud con autorización para el manejo de medicamentos de control especial / 80% municipios del Departamento * 100</p>	<p>32</p>	<p>6</p>	<p>4</p>	<p>100%</p>	<p>Se realiza inspección y vigilancia y control a establecimiento farmacéutico autorizado para el expendio, comercialización y distribución de medicamentos, incluyendo el establecimiento y/o prestador de servicios de salud con autorización para el manejo de medicamentos de control especial / 80% municipios del Departamento * 100</p>	<p>100%</p>	<p>16</p>	<p>8</p>	<p>Se realiza inspección y vigilancia y control a establecimiento farmacéutico autorizado para el expendio, comercialización y distribución de medicamentos, incluyendo el establecimiento y/o prestador de servicios de salud con autorización para el manejo de medicamentos de control especial en los municipios de SOCHEALMA, BUCARACICA, CACOTA, CHINACOTA, CHITAO, DURANIA, LABATECA, MULTICUA, PUERTO SANTANDRUE SAN CAYETANO, SILDOL, SARDONATA, TOLEDO, LA PLATA, ARRIBO Y PAMPLONA.</p>	<p>179%</p>	<p>8</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>60%</p>
<p>LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>100% de las Unidades Notificadoras (entidad territorial) con acciones de verificación de estándares de calidad, veracidad y oportunidad de la notificación de EISP a SIVIGILA</p>	<p>Verificar los estándares de calidad, veracidad y oportunidad de la notificación de eventos de interés en salud pública (EISP) a SIVIGILA por parte de las 40 unidades notificadoras municipales (UNM)</p>	<p>Registros de resultados y análisis de laboratorio</p>	<p>Numero de UNM con verificación de los estándares de calidad, veracidad y oportunidad de la notificación de EISP a SIVIGILA / Total UNM</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>100%</p>	<p>Cumplimiento en la entrega del reporte semanal: 13 reportes Silencio Epidemiológico: 0</p>	<p>100%</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>Oportunidad en la notificación semanal: 100 archivos planos Cumplimiento en el ajuste de casos: sospechosos 147, probable 11392, laboratorio 3551 clinica 353, nuevo 37, descartado 1981, error digitación 71</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>200%</p>	<p>0%</p>	<p>200%</p>		
<p>LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>Apoyar el 100% de las acciones de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario y gestión de la calidad que demuestran los servicios del Laboratorio de Salud Pública</p>	<p>Realizar mensualmente el análisis a las muestras remitidas para la vigilancia y control de calidad de eventos de interés en salud pública enmarcados en la Resolución 1646 de 2018</p>	<p>Registros de resultados y análisis de laboratorio</p>	<p>Numero muestras analizadas para vigilancia en salud pública / Total de muestras recibidas para vigilancia en salud pública * 100</p>	<p>según demanda</p>	<p>3121</p>	<p>5000</p>	<p>62%</p>	<p>Se realiza mensualmente el análisis a las muestras remitidas para la vigilancia y control de calidad de eventos de interés en salud pública enmarcados en la Resolución 1646 de 2018</p>	<p>62%</p>	<p>1769</p>	<p>3600</p>	<p>Se realiza mensualmente el análisis a las muestras remitidas para la vigilancia y control de calidad de eventos de interés en salud pública enmarcados en la Resolución 1646 de 2018</p>	<p>49%</p>	<p>0%</p>	<p>57%</p>	<p>0%</p>	<p>57%</p>		
<p>LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>Asistir técnicamente a las 40 entidades territoriales sobre Rutas Integrales de Atención en Salud y protocolos de atención en salud pública</p>	<p>Realizar visitas de verificación de estándares de calidad y asistencias técnicas a los 40 laboratorios de la red Departamental habilitados</p>	<p>Registros de visitas actas y herramientas de verificación de estándares de calidad</p>	<p>Numero de visitas realizadas por la red departamental de laboratorios * 100</p>	<p>Según programación mensual</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>Se realiza según programación mensual</p>	<p>0%</p>	<p>31</p>	<p>31</p>	<p>Se realiza según programación mensual</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>		
<p>POBLACIONES VULNERABLES (NNA)</p>	<p>Implementar estrategias de promoción de la salud relacionadas con la infección respiratoria Aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA) en los 40 municipios del departamento</p>	<p>Realizar 4 seguimientos a la implementación del Programa Nacional para la Prevención Manejo y Control de la IRA en los tres componentes ( Institucional, Comunitario e Intersectorial) en los 40 municipios</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No. de estrategias de la salud realizadas/Total de estrategias de la salud programadas*100</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de mortalidades de los casos confirmados en la vigencia 2025 de vigilancia integrada Evento 051 - Mortalidad por EDA en los municipios de Sachica y El Tara solicitando acciones y sus respectivos soportes el día 21 de febrero de 2025 mediante correo electrónico.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó asistencia técnica a auditores de enfermería de la comandancia DVA en lo referente al programa nacional para la prevención, manejo y control de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y destacando la importancia de la difusión de los mensajes clave, identificación de casos EDA y visitas a medicina comunitaria.</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	
<p>POBLACIONES VULNERABLES (NNA)</p>	<p>Implementar estrategias de promoción de la salud relacionadas con la infección respiratoria Aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA) en los 40 municipios del departamento</p>	<p>Realizar 4 seguimientos a la implementación del Programa Nacional para la Prevención Manejo y Control de la IRA en los tres componentes ( Institucional, Comunitario e Intersectorial)</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No. de estrategias de la salud realizadas/Total de estrategias de la salud programadas*100</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó asesoría y asistencia técnica de lineamientos del programa poblaciones vulnerables el día 20 de marzo de 2025 a los coordinadores de salud pública de los 40 municipios del departamento. Se socializaron lineamientos del programa nacional para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda en sus diferentes componentes, institucional, comunitario e intersectorial y matriz IRA-EDA y circular 022 de 23 de diciembre en el marco del plan para la reducción de la mortalidad infantil.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó asesoría y asistencia técnica de lineamientos del programa poblaciones vulnerables el día 20 de marzo de 2025 a los coordinadores de salud pública de los 40 municipios del departamento. Se socializaron lineamientos del programa nacional para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda en sus diferentes componentes, institucional, comunitario e intersectorial y matriz IRA-EDA y circular 022 de 23 de diciembre en el marco del plan para la reducción de la mortalidad infantil.</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	

<p><b>POBLACIONES VULNERABLES (ETNIAS)</b></p>	<p>Implementar ocho mecanismos y espacios para fomentar la participación en la planeación social, comunitaria en salud, con el enfoque en el reconocimiento de la población étnica (awa, Bari, run, inga, kichwa, shuar) en los municipios con presencia de dicha población</p>	<p>Desarrollar 4 espacios con la Población UWA y/o BARI para la implementación de acciones del Sistema de Salud en las Poblaciones Indígenas del departamento.</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No de espacios de participación social realizados/ No de espacios de participación social programados *100</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se hace presencia en la institución educativa ubicada para los niños desplazados del Catumbulo de seguimiento a administraciones en salud a esta población. Se realiza mesa de trabajo en la Sala BAR con la población UWA para generar un espacio de concertación del Plan de Intervenciones Colectivas que se concertara en la agenda 2025. Se realiza mesa de trabajo en Cubara con los cabildos de la población UWA para la concertación del PIC. Se realiza mesa de concertación con los 7 cabildos y ASCUJWA para dejar concertada el PIC 2025</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>En el segundo trimestre se desarrollaron mesas de trabajo con las ESE de Población Indígena UWA y BARI. Se realiza revisión del primer avance del PIC de la población BARI. Se realiza mesa de trabajo con la ESE e IDS, para concertar la mesa que se desarrollara en el congreso de SAMORE. Se realiza el 4 de junio la Mesa de Salud Población UWA donde participan los 7 cabildos de norte de Santander el municipio de Itoya. La ESE Sumamedia la EAPB Nueva EPS, las profesionales del IDS, Referente de población indígena y la responsable del Departamento de ESE. Posteriormente, se revisaron temas de atenciones, intervenciones a la población UWA, la entrega de medicamentos a las poblaciones y también el talento humano contratado para los espacios, se revisaron y concertaron los equipos básicos para esta población. 28 de mayo reunión con MSPS y los municipios de El Taura, Tibú, Convención, Tesama. El camino para revisar una orden judicial de la población BARI. El 10 de junio se realiza reunión con los municipios del catumbulo con presencia de población BARI, para concertar acciones de esta población, jornadas de salud a realizar.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>
<p><b>POBLACIONES VULNERABLES (ADULTO MAYOR, GÉNERO, HABITANTE CALLE Y MIGRANTE)</b></p>	<p>Implementar una estrategia para el fortalecimiento del control social en salud en el los 40 municipios de Norte de Santander</p>	<p>Realizar 3 seguimientos a 20 municipios a la implementación de la estrategia de transversalización del enfoque de género en poblaciones vulnerables.</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No. de estrategias de la salud realizadas/Total de estrategias de la salud programadas*100</p>	<p>3</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>Esta actividad no esta programada en este trimestre</p>	<p>0%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>"Se articulo con la dimension salud sexual para la realizacion en el curso virtual de autoconocimiento genero y salud desarrollado por la Organizacion Panamericana de la salud para los coordinadores de salud publica, ESE, EAPB y su red prestadora. "Despliegue de Estrategia de comunicacion en Salud 17 de mayo, en el marco de la conmemoracion del Dia Mundial contra la Discriminacion por Orientacion Sexual e Identidad de Genero, se levó a cabo mediante una jornada de difusion de mensajes educativos como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del respeto, la inclusion y el acceso equitativo a los servicios de salud para las personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas. "Despliegue de estrategia de comunicacion en salud, se levó a cabo el 29 de junio, dia del orgullo LGBTI+ una jornada de difusion de mensajes educativos orientados a promover el respeto, la inclusion y el acceso equitativo a la salud para las personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas. "Se realizó la caracterización de los municipios (Chiracotá, Ocaña, la esperanza, villa del rosario y el poblacion presencia de habitantes de calle mediante Se realizó a través de la matriz de seguimiento a la implementación de la RIBC en los municipios del departamento, con el fin de identificar que municipios se encuentran aplicando esta estrategia, la cual busca el desarrollo comunitario para la rehabilitación, la equiparación de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad.</p>	<p>50%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>
<p><b>DT POBLACIONES VULNERABLES (Discapacidad)</b></p>	<p>Implementar una estrategia de promoción en la salud para los 40 municipios del departamento</p>	<p>Realizar 2 seguimientos de la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad, a los 40 municipios del departamento.</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No. de seguimientos de la estrategia de RIBC realizadas/Total de seguimientos de la estrategia de RIBC programadas*100</p>	<p>2</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>Esta actividad no esta programada en este trimestre</p>	<p>0%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó asesoria y asistencia técnica virtual de Incentivos del programa poblaciones vulnerables el día 20 de marzo de 2025 a los coordinadores de salud pública de los 40 municipios del departamento. Sobre el componente de discapacidad se socializó la resolución 1197 de 2025, proceso de la certificación de discapacidad y la ruta de acceso para la certificación de discapacidad de acuerdo a la normatividad vigente. El día 20 de marzo de 2025 se realizó asistencia técnica virtual de Incentivos del programa poblaciones vulnerables el día 20 de marzo de 2025 a los coordinadores de salud pública de los 40 municipios del departamento. Sobre el componente de discapacidad se socializó la resolución 1197 de 2025, proceso de la certificación de discapacidad y la ruta de acceso para la certificación de discapacidad de acuerdo a la normatividad vigente.</p>	<p>50%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>
<p><b>DT POBLACIONES VULNERABLES (Discapacidad)</b></p>	<p>Coadyuvar el proceso de certificación de personas con discapacidad hacia en la red de prestadores en 53 entidades administradoras de salud</p>	<p>Brindar 4 asesorías y asistencia técnica a los Cuarenta (40) municipios en la Ruta de Certificación de Discapacidad de acuerdo a normativa vigente.</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No de asesorías técnicas realizadas/ No de asesorías técnicas programadas*100</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante correo electrónico se realizó seguimiento a las Empresas Sociales del estado e IPS a la implementación de la Herramienta de Información Vivanto. Para el seguimiento se diseñó un formulario en línea</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó asesoria y asistencia técnica virtual de los días 12 y 20 de junio de 2025, en la cual se explicó el ploteo sobre el Registro de cuidadores o asistente personal de personas con discapacidad, conforme con lo definido en los lineamientos de la Resolución 2046 de 2024, inicialmente se capacito a los 40 municipios sobre el manejo del registro de los cuidadores en el aplicativo RLCPS-SISPRO, esto permitirá que se inicie en el segundo semestre el registro de todas las cuidadoras o asistentes personales de personas con discapacidad en el campo asistencial.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>
<p><b>DT POBLACIONES VULNERABLES (Victimas)</b></p>	<p>Implementar en las ESE departamentales la atención psico-social para la atención de 12000 personas víctimas del conflicto armado</p>	<p>Realizar 4 Seguimientos a las ESES en la Herramienta de información Vivanto</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No. de seguimiento a las ESES- Vivanto realizadas/Total de seguimiento a las ESES- Vivanto programadas*100</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante la Circular No. 180 del 28 de abril de 2025, se programó un seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación 9 sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dichos seguimientos se realizaron durante el mes de mayo a las EAPB Convención, Santas, Nueva EPS y Coocual.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó seguimiento a la implementación del sistema de información Vivanto a las ESES Hospital Jorge Cárdeno Salazar y Hospital Regional Nococonital</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>
<p><b>DT POBLACIONES VULNERABLES (Victimas)</b></p>	<p>Implementar en las ESE departamentales la atención psico-social para la atención de 12000 personas víctimas del conflicto armado</p>	<p>Realizar 3 seguimientos a las EAPB sobre las intervenciones realizadas a la población reconocida en las 9 sentencias CIDH.</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No. de seguimiento a EAPB realiza/ Total de seguimiento a las EAPB programadas*100</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>El día 20 de marzo de 2025 se realizó la asistencia técnica donde se socializa la medida de reparación 9 sentencias a las coordinadoras de los 40 municipios, estableciendo el cruce de datos que permite el seguimiento adecuado. El día 20 de marzo de 2025 se realizó asistencia técnica a las ESES de la medida de reparación 9 sentencias CIDH. El día 26 de marzo de 2025 se realizó asistencia técnica de medidas de reparación 9 sentencias CIDH a las EAPB, se definieron acciones y seguimiento de las atenciones brindadas a las víctimas con enfoque psicosociales.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante la Circular No. 180 del 28 de abril de 2025, se programó un seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación 9 sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dichos seguimientos se realizaron durante el mes de mayo a las EAPB Convención, Santas, Nueva EPS y Coocual. Adicionalmente, mediante la Circular No. 252 del 28 de mayo de 2025, se estableció la programación para ejecutar seguimiento a las EAPB del régimen especial y de excepción, cuya ejecución tuvo lugar en el mes de junio. Conforme a lo estipulado en la programación, participaron las entidades FOMAG y FOMAL.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>
<p><b>DT POBLACIONES VULNERABLES (Victimas)</b></p>	<p>Implementar en las ESE departamentales la atención psico-social para la atención de 12000 personas víctimas del conflicto armado</p>	<p>Realizar 4 seguimientos a las EAPB de las barreras en salud presentadas por la población reconocida en las 9 sentencias CIDH.</p>	<p>Actas, informes y evidencias fotográficas.</p>	<p>No. de seguimiento a EAPB realiza/ Total de seguimiento a las EAPB programadas*100</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>el día 19 de marzo el operador del MSPS la corporación infancia y desarrollo (CID), socializa matriz de gestiones en salud donde se identifican 8 casos abiertos relacionados con barreras a beneficiarios de las medidas de reparación, se realiza verificación de cada caso logrando identificar que ya se habían cerrado tres casos. En referencia a los 3 casos que quedaron abiertos en el día 29 de marzo se realizó reunión con las EAPB donde se le realizó seguimiento a las acciones realizadas</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p> Mensualmente se realiza seguimiento a las barreras de acceso en salud presentadas a la población reconocida en el marco de las nueve sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el seguimiento se realiza a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB). Este seguimiento se fundamenta en los reportes emitidos por las coordinaciones de salud pública municipales, a partir de los cuales se solicitan gestiones orientadas a la subsanación y cierre efectivo de dichas barreras.</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>